

Quarenta y nueue.



SELLO QVARTO, QVAREN- TAMARAVEDIS, AÑO DE MIL OCHOCIENTOS Y NVEVE.

HABILITADO DE ORDEN SUPERIOR PARA EL AÑO DE 1813.

Dho. Año Venido en aquel encargo que no se  
 le han satisfecho quando fue separada de el: Y  
 entendido por este Ayuntamiento acuerdo. Para dha  
 Intendencia a la mera de la tercera Comision p.  
 q. siendo fijos lo q. se reclama se le abone  
 incluyendolos en la Relacion del presente mes  
 Vioe un Memorial de nueve de este mes pre-  
 sentado por D. Antonio Ingles, y D. Antonio Conera  
 Vecinos de Pors-Estacho, D. Pedro Sanchez, y D. Fulgen-  
 cio Rosique q. lo son de los Medicos, y D. Antonio  
 Conera del Partido de Eriz. en q. hacen presente  
 las razones q. tienen para excusar a admitir el  
 encargo de Diputados para q. Respectivamente han sido  
 elegidos por aquellos moradores, reclamando sus  
 derechos. Solicitando se anule el acuerdo de este  
 Ayuntamiento celebrado en quatro de dho. mes para q.  
 cumplian con el referido nombram.to; y pidiendo que  
 en caso de no acceder a su solicitud de nombre persona  
 que con los suplicantes se presente ante el Juez de  
 Conciliacion para exponer sus razones, y poder en  
 seguida hacer su defensa judicial: Entendido por  
 este Ayuntamiento acuerdo no ha lugar a lo q.

libre q. referen-  
 cia del encargo  
 de Diputados de  
 Pors-Estacho del  
 campo

